

La democracia como estafa piramidal: Una mirada Praxeológica.

Por: El ermitaño del fin del mundo.

Parece pertinente, entendiendo las leyes que poseen algunos países, señalar que lo que está expuesto en este documento es un ejercicio intelectual, no es una llamada a derrocar ningún régimen, pasar por encima de la institucionalidad de cualquier país o, una crítica hacia un gobierno en particular. Refiero, en el escrito a *gobierno* como un ente abstracto no referente a ninguno en particular, pero si, a todos a la vez.

Es bastante común, dentro del “mundillo” liberal, encontrar a personajes que parecen tener un culto a la democracia, estos personajes, comúnmente señalan a los que nos oponemos al régimen democrático como autoritarios y, a quienes buscan “fortalecer” la democracia como “defensores de la libertad”. Naturalmente, quienes dicen estas cosas, asocian la democracia con la libertad o, ven a la democracia como un requisito para, un sostén o pilar fundamental de la libertad individual. Por ende, asumen que todas las posturas antidemocráticas son, por lógica, liberticidas. Caen frecuentemente en el falso dilema de “es democracia, o es dictadura”, “es democracia o es totalitarismo”. Hoy en día, somos pocos los que planteamos que “o es democracia, o es libertad”. Ya que, parafraseando al profesor H-H. Hoppe “La democracia no tiene nada que ver con libertad. La democracia es una variante suave del comunismo, y rara vez en la historia de las ideas ha sido tomada por otra cosa¹”.

¹ Véase en Hoppe. H-H. (2021) *Monarquía, democracia y orden natural*. Unión Editorial.

Entiendo que busco defender una aseveración ambiciosa por lo que, primeramente, definiré mi objeto de estudio, posteriormente, señalaré cual será mi metodología de análisis y desde que punto atacaré mi objeto de estudio.

I) Debe entenderse, cuando hablo de democracia, a la democracia que frecuentemente tenemos en nuestros países, a la llamada, democracia *representativa*, esto no quiere decir que los otros tipos de democracia sean buenos, solo que, hoy en día esta es la que prima, la que la mayoría experimentamos y la que es mayoritariamente defendida por los “liberales” (usando este termino como lo que significaba antes de que los demócratas se lo apropiaran). Por lo tanto, es el que debe ser combatido con mas urgencia. En este sistema, se tienen elecciones periódicas donde personas que cumplan algunos requisitos se postulan para ser los *representantes* del pueblo o los ciudadanos, asumiendo erróneamente que 1) “el pueblo o” “los ciudadanos” es una corporación legal o tiene sustancia ontológica y por ende 2) la suma de sus miembros posee una voluntad general que representa a todos, esta puede ser conocida y representada en los órganos públicos. Estos se enfrentan en la contienda electoral, reciben los votos de los ciudadanos y los electos ejercen su cargo por un periodo determinado de tiempo hasta que el proceso anteriormente descrito se repite nuevamente. Esta es la democracia actualmente mas frecuente y será mi objeto de estudio.

II) Sobre el método de análisis, este será el praxeológico, quiérase decir, me valdré de la praxeología, estudio de la acción humana, para derivar mis conclusiones. Entendiendo que este método, a mi juicio, lamentablemente, es poco conocido dentro de las ciencias sociales, dejaré que uno de los hombres que más me ha influido, la describa.

“El análisis austriaco (*praxeológico*) comienza con el análisis de las consecuencias formales de la acción humana. Tal cosa se realiza porque la esencia de lo económico, como pronto veremos, está en la esencia de la acción humana. Luego, sobre tales bases -que serían los axiomas del sistema- Se van deduciendo todas las consecuencias lógicas de estos. Llegando a los teoremas correspondientes, dichos teoremas son las leyes económicas. (...) el estudio de la acción humana desde el punto de vista de las consecuencias formales de la descripción de acción humana recibe el nombre de Praxeología. Es la propedéutica (*análisis preliminar*) que brinda los conceptos básicos de los cuales se derivan luego las diversas leyes económicas.”²

Tal como Zanotti explica en el extracto anterior, lo humano es siempre económico ya que, en esencia, toda acción humana busca pasar de un estado de menor satisfacción a uno de mayor satisfacción (en el sentido formal del término)

“sólo a través de individualizados juicios de valoración, se puede ponderar la mayor o menor satisfacción personal. Juicios que son distintos según los diversos intereses y, aún para una misma persona, diferentes según los momentos. Es la valoración subjetiva, con arreglo a la voluntad y al juicio propio, lo que hace a los agentes más o menos felices o desgraciados. Nadie es capaz de dictaminar lo que ha de proporcionar mayor bienestar al prójimo.”³

² Zanotti. G. (2020) *Introducción a la Escuela Austriaca de Economía*. Unión Editorial. (p. 25-27).

³ Mises. L. (2020) *La Acción Humana: Tratado de economía*. Unión Editorial. (p. 19).

Veremos entonces, cuales son los incentivos de la democracia y como estos se contrastan con los intereses de la clase política y el resto de la sociedad.

Lo primero que diré, y lo que busco probar en este trabajo, es que la democracia, tal como existe hasta ahora, solo puede desembocar -si es que no es socialismo- a lo menos en un autoritarismo centralizado que siempre impulsará el estatismo. Para decir esto último, solo necesito valirme de un supuesto: la preferencia temporal de la mayor parte de los votantes – como ha sido mayoritariamente a lo largo de la historia y explica Hoppe en *Progreso y Declive* – es alta.

La preferencia temporal es una categoría de la acción humana. En pocas palabras es la forma de dominar a aquellos juicios que nos orientan sobre el consumo de bienes en el tiempo, si queremos el consumo -y el beneficio- ahora, nuestra preferencia temporal es alta. Por el contrario, si preferimos el consumo – y el beneficio, que se especula, será mayor que el posible beneficio presente – en el futuro, hablamos de preferencia temporal baja.

Ilustrando en ejemplos cotidianos, quien gasta su sueldo (pagado mensualmente) en los primeros quince días del mes, tiene alta preferencia temporal y, quien ahorra el 15% de su sueldo mensualmente para así poder invertir y aumentar sus ingresos mensuales futuros tiene baja preferencia temporal.

Naturalmente, las sociedades prosperas y sostenibles en el tiempo – y así se ha demostrado históricamente – son construidas por personas de baja preferencia temporal, ya que ellos son quienes ahorran para invertir y generar más empleo, riqueza, tecnología, etc. Y son destruidas por quienes tienen alta

preferencia temporal, pues son ellos quienes despilfarran y cuando llega el momento de apretarse el cinturón, estos no pueden pasar la prueba y sus empresas quiebran, se van a la calle y la sociedad cae en el caos ya que muchos acuerdos, como pagos futuros, compras futuras, promesas de rentabilidad, etc. No se cumplen.

¿Qué pasaría si la mayoría de las personas tuviera alta preferencia temporal y existiese un grupo de personas que cada cuatro o cinco años les ofreciera consumo inmediato por medio de bonos, subsidios, y todo tipo de ayudas con dinero que *aparentemente* no es suyo y que no tendrían de no ser por estos benevolentes señores? Bueno, no pasaría nada distinto de lo que vivimos día a día, no he hecho nada más que develar el misticismo de la democracia.

Cabe entonces preguntarse: si lo anterior es cierto ¿cómo es que el mundo no vive enteramente sumido en el socialismo soviético? La respuesta es bastante sencilla, los políticos ni siquiera necesitan hacer lo que prometen, solo prometerlo de una manera sagaz y elocuente para capturar el voto del ciudadano.

Después de todo ¿ante quien responden los políticos? Ante nadie, no ante sus electores, dado que no los conocen a menos que ellos se les rebelen voluntariamente. Y, aunque estos se les presenten, los políticos no pueden confirmar que realmente sean sus electores, pero aun si lo fueran, no hay ningún contrato que les obligue a cumplir los términos o propuestas por los cuales fueron electos⁴. Cuando, por ejemplo, los diputados juran para asumir su cargo, estos juran en nombre de la patria, el pueblo o los ciudadanos de su

⁴ Tema ampliamente explorado en Spooner. L. (2021) *Sin Traición: La constitución no tiene autoridad*. Unión Editorial.

país, todas entidades jurídica y ontológicamente inexistentes, no es como que la patria, el pueblo o los ciudadanos se levante de su cama y diga “oh, diantres. Este diputado no está haciendo lo que nos prometió en campaña, iré a regañarle”. Lo irrisorio de la situación anterior nos parece evidente, pero por alguna razón hay un grupo no menor de la población que no es capaz de asociarlo con la democracia. Parece pertinente recordar que son solo los individuos quienes actúan, por ello, nunca nadie ha sido reprendido por el pueblo o los ciudadanos, ha sido reprendido por una serie de individuos con nombre y apellido.

“Ante todo, conviene advertir que la acción es siempre obra de seres individuales. Los entes colectivos operan, ineludiblemente, por mediación de uno o varios individuos, cuyas actuaciones se atribuyen a la colectividad de modo mediato. Es el significado que a la acción atribuyan su autor y los por ella afectados lo que determina la condición de la misma. Dicho significado de la acción da lugar a que determinada actuación se considere de índole particular mientras otra sea tenida por estatal o municipal. Es el verdugo, no el estado, quien materialmente ejecuta al criminal. Sólo el significado atribuido al acto transforma la actuación del verdugo en acción estatal. (...) Porque una colectividad carece de existencia y realidad propia, independiente de las acciones de sus miembros. La vida colectiva se plasma en las actuaciones de quienes la integran. No es ni siquiera concebible un ente social que pudiera

operar sin mediación individual. La realidad de toda asociación estriba en su capacidad para impulsar y orientar acciones individuales

concretas. Por tanto, el único camino que conduce al conocimiento de los entes colectivos parte del análisis de la actuación del individuo.⁵

Esto es el símil de que yo, en vez de contraer una deuda por medio de un acuerdo contractual diga “te juro, en nombre de los buenos hombres que habitan esta tierra que te pagaré”. Suena poético y bastante romántico, pero a nivel de imputabilidad no tiene ninguna relevancia. Lo mismo ocurre cuando las autoridades juran en nombre de la nación, la patria, el pueblo o los ciudadanos.

Mirado desde este punto deísta, el negocio político suena bastante prometedor: Debo usar mis habilidades discursivas cada cierta cantidad de años para garantizar mis ingresos por algunos años, es indiferente si miento, prometo cosas imposibles o si no me esfuerzo para cumplir lo que prometí ya que, quienes tienen el poder de colocarme en mi puesto, no tienen el poder de controlarme si no cumplo mi parte del trato, porque en primera instancia, no hice ningún trato. Claro, quizás no cumplir nada de lo prometido pueda serme perjudicial para mi siguiente campaña, así que debería cumplir con algunas cosas de lo que prometí, preferentemente, lo que me beneficie como aumentar la recaudación del estado por medio de subidas de impuestos, proteger la industria nacional si es que yo, un familiar o amigo tiene una empresa en el país y también algo que entregue satisfacción inmediata a los ciudadanos como un bono, una bolsa con comida, gas para el invierno, o ropa para los escolares. Ellos creen que ese dinero es de todos los demás y por lo tanto sin estas “ayudas” no tendrían posibilidad de adquirir esos bienes y servicios, en parte tienen razón, lo que no saben, es que si ellos no tuvieran que pagar todos los impuestos que pagan, si nosotros no tuviéramos monopolizadas las áreas

⁵ Von Mises. L. (2011) La Acción Humana. Unión Editorial. (p. 51).

de “interés nacional”, o, si no tuviéramos o tuviéremos muy bajos aranceles, ellos podrían comprar las mismas cosas, incluso en mayor cantidad y calidad.

Esta es la democracia al desnudo, el sistema que, por algún motivo muchos defienden a capa y espada solo porque históricamente se opuso a las monarquías absolutas, parecen no enterarse de que, *El Rey Sol* no tiene nada que envidiarles a muchos presidentes y miembros de parlamentos de distintos países.

Por eso, la democracia tal y como está ahora, es una estafa piramidal. Los viejos políticos reclutan a sus nuevos acólitos en las universidades y les ofrecen un futuro lleno de glorias y dinero si ellos participan en sus campañas, militan en sus partidos, engrosan las filas de sus juventudes y esparcen la doctrina de la democracia por la universidad o por donde les sea más conveniente. Luego, si estos jóvenes son lo suficientemente sádicos y maquiavelicos, será ellos quienes en unas décadas ocupen los asientos del parlamento y rondan las facultades de las universidades buscando nuevas generaciones para continuar con su legado.

Cabe mencionar, que, en todo el análisis anterior, ni se tocó y se puso como factor relevante, el tema de si la democracia es moral o si es ética como sistema, eso sería ya otro análisis, pero en este, que es un análisis económico, solo he buscado resaltar que la democracia no cumple su objetivo si es que este es representar a la población de un territorio por medio de un grupo de personas. Además de ello, tal y como figura la democracia, los políticos no solo tienen incentivos para proponer medidas intervencionistas, cortoplacistas y anti civilizatorias pues esto es lo que llama la atención de la mayoría de la población (con preferencia temporal alta), sino que también no tienen ningún

incentivo a cumplir sus promesas electorales, pues quienes los eligieron no tienen ningún acuerdo fidedigno con ellos y por ende, no pueden castigarlos cuando no cumplen, ni premiarlos cuando hacen una labor excepcional (como ocurre en cualquier acuerdo bien hecho entre privados). La única excepción a estos postulados sería encontrar a un político que realmente sintiera interés por lo público, tuviera convicciones reales (sean cuales fueren) o tuviera algún incentivo externo para cumplir sus promesas. Lamentablemente, estas figuras - si es que existen- no úeden ser localizadas adecuadamente ya que no hay político que no invoque a sus “fuertes convicciones e iedas” para el periodo electoral. Luego, como nadie puede saber con certeza cuando otro está mintiendo -mas aún, si lo ve por medios de comunicación- estos personajes no son lo suficientemente relevantes para desvirtuar el análisis anterior – y repito, si es que existen-.

Este es solo uno de los motivos de los cuales digo que la democracia representativa es un mal sistema, sobre si la democracia directa es mejor, si es mejor una monarquía, un modelo soviético o una anarquía de propiedad privada, eso no es el tema que concierne a este trabajo -naturalmente, yo me inclino por lo que Hoppe llama *orden natural*, pero eso, tampoco es tema de este ensayo-. Quedan entonces evidenciados los mecanismos, a lo menos insuficientes de este sistema que, por alguna razón, consigue filas y filas de acólitos dentro del mundo liberal. Pareciera que estos liberales se han dejado cegar por el experimento americano -desvirtuado ya hace mucho tiempo- y defiednen sus sistemas como si estuvieran defendiendo la obra de los padres fundadores, nada mas lejano de la realidad. Si lo que se busca es recordar y

preservar el legado de los padres fundadores, recordemos entonces que el precio de la libertad es la eterna vigilancia.